

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
C.F. 10
COMERCIO EXTERNO

Guayaquil, 5 de febrero de 2010

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de Ley Reformativa a la Ley de Compañías dictada el 6 de mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben Remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", por los derechos que represento de INMOBILIARIA CHORROHUAYCU S.A. entrego a Usted documentación debidamente certificada referente a ANNISTON RESOURCES CORP. como sociedad extranjera accionista de mí Representada, los cuales detallo a continuación:

- Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de la sociedad ANNISTON RESOURCES CORP., que a su vez es accionista de su Representada.
- Certificación, acreditando la existencia de la sociedad ANNISTON RESOURCES CORP.
- Poder emitido por la sociedad ANNISTON RESOURCES CORP., en cumplimiento del Art. 6 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que indicar al respecto, me suscribo.

Atentamente,


Diana Catalina Ullauri Andrade
Gerente General

18782
81631
2010 CV